

### Programa de Designaciones y Desempeños

El programa que organiza el desempeño docente

Trabajemos juntos para mejorar el trabajo de todos







**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS DOCENTES** 

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN



# Programa de Designaciones y Desempeños PDD

Este programa registra la situación docente y su calificación, en la totalidad de los servicios educativos de Gestión Estatal y Privada de la Provincia de Buenos Aires, a fin de llevar a cabo (con mayor rapidez y eficacia) las diferentes acciones estatutarias que de allí se desprenden:



Es indispensable la carga del docente con sus datos correctos y todas las novedades, desde el Establecimiento Educativo. Esta carga correcta se verá reflejada en cada una de las instancias en las que el docente deba consultar: sus haberes, su desempeño, su antigüedad, su calificación, sus licencias. En el caso en el que los equipos de conducción no hayan realizado esta carga de manera correcta el circuito al que "alimenta" PDD se verá interrumpido.

## Acciones Estatutarias e Institucionales que se desprenden de PDD

#### Antigüedad para el ingreso a la docencia

Se toma el desempeño que carga el establecimiento para asignar Puntaje en los listados de Ingreso a la Docencia y el PUNTAJE ANUAL DOCENTE.

#### Calificación

El proceso de calificación forma parte de la segunda etapa del PDD ya que está sujeto a las acciones estatutarias que se llevan a cabo en el mes de noviembre donde se habilitará la función CALIFICACIÓN.

#### **POF Digital**

El sistema toma los datos de los puestos de trabajo del PDD y los organiza para ser verificados. Permite además cargar datos de secciones y matrícula. Al finalizar, se podrán imprimir las planillas POF (formulario SET3) y POFA.

#### **Licencias Docentes**

Donde cada docente autogestiona la solicitud de licencias médicas.

#### Reclamos de Haberes

donde cada docente podrá gestionar reclamos de haberes.

#### Servicio de Valoración Docente (Servado)

Es un proyecto basado en el concepto del legajo docente y sus valoraciones, desde de la inscripción al ingreso a la docencia y lo ateniente al ejercicio de los derechos pautados en la Ley Nro. 10.579 y sus reglamentaciones.

#### Servicios ABC

Gestión de Títulos.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN** 

